

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24513** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS  
MARTÍN LÓPEZ, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Granada.

Hago saber: Que en procedimiento nº836/08, ejecución nº 261/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Rafael Maldonado Rodríguez, contra la empresa "Construcciones y Reformas Martín López, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 8 de julio de 2010, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado "Construcciones y Reformas Martín López, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 3.874,12 euros de principal.

Granada, 8 de julio de 2010.- Secretaria.

ID: A100055221-1